

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligaran en la Peninsula, islas Baleares y Canarias, a los 20 dias de promulgadas, si en ellas no se dispusiera otra cosa. No se publicaran en este periódico ningun edicto o disposicion oficial, sea cualquiera la Autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse a la imprenta. Los números que no lleguen a su destino por causas ajenas a esta Administracion, se reclamaran dentro de los ocho dias siguientes. No se servirán sin previo abono los que no se reclamen dentro de este plazo.

PRECIO DE SUSCRICION
En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pta
Fuera, por razon de franqueo, trimestre 18
ADMINISTRACION E IMPRENTA
Calle de Victorio 1. y Santa Eulalia. 2
Cartagena (barrio Peral) D. Carlos Molina

Los anuncios de subastas, los judiciales y demas disposiciones que no gozan de franquicia de insercion, se insertaran previa orden del Sr. Gobernador de la provincia y previo abono de derecho con arreglo a la siguiente

TARIFA DE INSERCCIONES		Pts.
De 1 a 100 lineas, cada linea del ancho de una columna.		0'50
De 101 a 200, cada linea de las que excedan de 100.		0'40
De 201 en adelante, cada linea de las que excedan de 200		0'30

PARTE OFICIAL

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M.M. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.), y Augusta Real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» núm. 352 de 28 Nbre.)

segunda seccion.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 4.015.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 15.252.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Anselmo Bañón Martínez, en nombre de Don Pio Wandosell y Gil, vecino de La Unión, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 5 del actual, solicitando se le concedan trece pertenencias para la mina denominada *Urso*, de mineral de hierro, sita en término de Lorca y en el paraje llamado Montajul, diputación de Morata; lindando N. minas «San Andrés» y «La Doce»; E. terreno franco; S. «Los Angeles», y O. «2.º Mosquero»; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el mojón SE. de «San Andrés», número 2.931, y se medirán al N. 100 metros primera estaca; primera a segunda E. 100; segunda a tercera S. 100; tercera a cuarta E. 100; cuarta a quinta S. 300; quinta a sexta O. 200; sexta a séptima N. 200; séptima a octava O. 600; octava a novena N. 100, y novena a punto de partida E. 600 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de sesenta dias, puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.
Murcia 12 de Noviembre de 1900.
—Antonio Belmar.

Número 4.016.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 15.255.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Anselmo Bañón Martínez, en nombre de D. Pio Wandosell y Gil, vecino de La Unión, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 5 del actual, solicitando se le concedan veinte pertenencias para la mina denominada *Nerón*, de mineral de hierro, sita en términos de Lorca y Mazarrón y en el paraje llamado Cuevas de Montajul y Cuesta de Juan López; lindando por N. mina «La Hormiga» y registro «Teresita»; E. «Carlitos» y «Casualidad», y por los demás vicientos terreno franco; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el mojón SE. de la mina «La Hormiga», número 3.743, y se medirán al O. 100 metros primera estaca; primera a segunda S. 300; segunda a tercera O. 900; tercera a cuarta N. 200; cuarta a quinta E. 700; quinta a sexta N. 100, y sexta a primera E. 200 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de 60 dias puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 12 de Noviembre de 1900.
—Antonio Belmar.

Número 4.022.

JEFATURA DE MINAS DE MURCIA

Número 15.259.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Pablo Nogués Santamaria, vecino de esta ciudad, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia el día 7 del actual, solicitando se le concedan quince pertenencias para la mina denominada *Luculo*, de mineral de hierro, sita en término de Cartagena y en el paraje del Cabezo de la Porpú, diputación de Alumbres; lindando por N. con la mina «La Candelaria» y registro «Creso»; por el S. con la mina «Santo Domingo»; por el E. con «La

Candelaria» y registro «La Corona», y por O. con la mina «Nuevo Colón»; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el vértice del ángulo SO. de la mina «La Candelaria»; y desde él se medirán a N. 100 metros y se fijará la primera estaca; primera a segunda O. 300; segunda a tercera S. 400; tercera a cuarta E. 400; cuarta a quinta N. 300, y quinta a punto de partida O. 100 metros.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de sesenta dias puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 16 de Noviembre de 1900.
—Antonio Belmar.

Tercera seccion.

Número 4.075.

COMISION PROVINCIAL DE MURCIA

Anuncio.

Conforme con lo dispuesto en la Real orden de 27 de Noviembre de 1898 y art. 3.º del Real decreto de 5 de Enero de 1897, se abre concurso entre los Doctores y Licenciados en Medicina y Cirugia, para la provisión de la plaza de Médico civil, Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento y la de suplente del mismo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes acompañadas de los títulos profesionales y los justificantes de sus méritos y servicios en la Secretaria de esta Diputación en las horas de oficina, durante los diez primeros dias del mes de Diciembre, a fin de que por la Comisión provincial, pueda acordar los nombramientos con sujeción a las reglas establecidas en las disposiciones legales vigentes.

Murcia 27 de Noviembre de 1900.
—El Vicepresidente accidental, J. Montegrifo.

Cuarta seccion.

Número 4.048.

Don Ernesto Aguilar Nieva, Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Canarias, número dos.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo al soldado de este cuerpo José Salar López, natural de Murcia, hijo de José y de Josefa,

soltero, jornalero, de veinticinco años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color sano, frente regular, aire natural, producción fácil; señas particulares ningunas, de un metro seiscientos diez y seis milímetros; para que en el preciso término de treinta dias, contados desde la inserción de la presente requisitoria en el *Boletín oficial* de la provincia de Murcia, comparezca ante este Juzgado, sito en el Cuartel de San Francisco de esta plaza; apercibido de que si no comparece en el plazo señalado, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde en la causa que por el delito de segunda deserción se le está instruyendo.

Por tanto, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), exhorto y requiero a todas las Autoridades tanto civiles como militares y a los agentes de la policía judicial, procedan a la busca y captura del citado soldado y una vez habido lo conduzcan a este cuartel en calidad de preso, con las seguridades necesarias y a mi disposición.

Dada en Las Palmas de la Gran Canaria a dos de Noviembre de mil novecientos.—Ernesto de Aguilar y Nieva.

Número 3.997.

Don José Muñoz López, Alférez de Infantería de Marina, Juez instructor de la causa núm. 204, seguida por no incorporarse a su destino, al Sargento 2.º de Infantería de Marina Fernando Prats Rodríguez.

Hago saber: Que en dicho procedimiento he acordado la comparecencia del procesado Fernando Prats Rodríguez, hijo de José y de María del Carmen, natural de Cabo de Isla, parroquia de Almería, partido judicial de Almería, Capitanía general de Granada, nació en 25 de Diciembre de 1867, de oficio pintor, su estatura un metro y setecientos milímetros, de estado soltero, sus señas, éstas: pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba poblada, color triguero, frente regular, sin señas particulares, acusado de no incorporarse a su destino al salir del Hospital militar de Zamboanga (Filipinas), en primero de Mayo del año mil ochocientos noventa y nueve, y cuyo paradero se ignora.

Y para que pueda tener efecto su presentación, he dispuesto la publicación de la presente requisito-

ria, por la que cito, llamo y emplazo al referido individuo, á fin de que en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, se presente ante este Juzgado, sito en el Cuartel de Infantería de Marina, dentro del Arsenal de este departamento, para responder á los cargos que le resultan; bajo apercibimiento de que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar; y encargo á las Autoridades de todas clases, que en cuanto tengan conocimiento del paradero de dicho individuo, procedan á su detención, ordenando sea conducido con custodia á mi disposición.

Cartagena 12 de Noviembre de 1900.—José Muñoz.—Por mandado de SS.ª, José Robles Sánchez.

Quinta sección.

Número 4.072.

DELEGACIÓN DE HACIENDA
de la
PROVINCIA DE MURCIA

CLASES PASIVAS

Anuncio.

En virtud de la autorización que me ha sido concedida, he dispuesto abrir el pago de la mensualidad corriente á las citadas clases que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta Delegación de mi cargo, cuyo pago tendrá lugar los días que se detallan á continuación:

Día 1.º de Diciembre.—Retirados de guerra y marina.

Día 3.—Remuneratorias, exclustrados, Montepío civil, jubilados y cesantes.

Día 4.—Montepío militar.

Días 5 y 6.—Todas las clases.

Lo que se anuncia, para conocimiento de los interesados.

Murcia 27 de Noviembre de 1900.—El Delegado de Hacienda, Waldo Ferrer.

Número 4.032.

NOTIFICACIÓN Á HACENDADOS FORASTEROS

Recaudación de Contribuciones.—Zona 9.ª—Pueblo de Pinatar.—Contribución rústica.—Tercer trimestre de 1900.

Don Adolfo González Gómez, Auxiliar de la Recaudación de Contribuciones de la zona 9.ª de esta provincia.

Hago saber: Que contra los contribuyentes que á continuación se relacionan hacendados forasteros de esta villa, no han manifestado dentro del plazo oportuno el punto de su residencia ni tampoco han designado la persona que les represente en la provincia, conforme dispone el art. 142 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, se ha dictado la siguiente

Providencia:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto á los contribuyentes incluidos en la anterior relación. Notifíquese esta providencia á fin de que puedan satisfacer

sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad para la anotación preventiva del embargo.

Número.	CONTRIBUYENTES	Pesetas.
328	Concepción Medina González.	1'62
30	Domingo Gómez Imbernón.	2'07
33	Emilio Pérez García.	1'73
39	Francisco Abellán Bastida.	1'62
45	Francisco Salazar (herederos).	1'93
49	Ildefonso Gallego Rojas.	2'41
52	Joaquín Costa.	1'67
53	Joaquín Delgado Fernández.	3'42
71	Josefa Serrano García.	1'90
73	Juan Fernández Sánchez.	3'80
84	Mariano Sáez Barceló.	2'58
92	Balbino Matas.	3'11
96	Pedro Pagán Ayuso.	2'36
43	Román Sánchez Martínez.	2'31
404	Rosa Ibáñez Albaladejo.	3'23
324	Carmen Blanes Ferrer.	0'11
27	Ceferino Conesa.	0'35
32	Eleuterio Vera Jiménez.	0'22
41	Francisco Gil López.	0'81
43	Francisco Imbernón Albaladejo.	0'78
51	Jacinto Pérez Fernández.	0'69
54	Joaquín Hernández Sánchez.	0'23
56	José Albaladejo García.	1'26
67	José Mercader García.	0'22
70	José Vera Zapata.	0'81
82	Mariano López Delgado.	0'58
83	Mariano Martínez Martínez.	0'12
85	Mariano Sánchez.	0'69
89	Mercedes Larapasin Samaniego.	0'58
95	Pedro Manresa Calatayud.	1'16
97	Pío Gómez.	0'46
400	Ramón Ocaña Sánchez.	1'16
405	Salvador Gómez Espin.	0'58
409	Tomás Campillo Blas.	0'35
410	Trinitario Triviño.	0'56

Y con el fin de que ninguno de los interesados pueda alegar ignorancia, se expide el presente anuncio que habrá de insertarse en el *Boletín oficial* de la provincia y en la «Gaceta de Madrid», conforme dispone la última parte del mencionado artículo.

Pacheco 15 de Octubre de 1900.—El Auxiliar, Adolfo González.

Sexta sección.

Número 4.077.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MURCIA

A instancia de los Sres. Procuradores de la acequia de Churra la nueva, se convoca á Juntamento á los interesados en la misma para el día 5 de Diciembre próximo á las diez de la mañana en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cuentas, nombrar nuevos Procuradores y tratar de cualquier otro asunto de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos que previenen las ordenanzas.

Murcia 28 de Noviembre de 1900.
Diego Hernández Illán.

Número 4.078.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CEHEGÍN

Terminado el repartimiento de territorial, cultivo y ganadería de este término, para el año inmediato 1901, se halla expuesto al público por ocho días, para que los contribuyentes lo examinen y puedan interponer reclamaciones dentro de dicho preciso plazo, respecto de cuotas y objetos de imposición.

Cehegín 28 de Noviembre de 1900.
—El Alcalde, José Navarro.

Número 4.076.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MOLINA

INDUSTRIAL

Don Juan Ros Navarro, Alcalde constitucional de esta villa de Molina.

Hago saber: Que hallándose terminada la matrícula de la contribución industrial y de comercio de esta villa para el ejercicio próximo de 1901, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que los contribuyentes comprendidos en la misma puedan examinarla y aducir las reclamaciones que á su derecho convengan.

Molina 27 de Noviembre de 1900.
—Juan Ros.

Número 4.069.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CARTAGENA

Don Mariano Sanz Zabala, Alcalde constitucional de esta ciudad,

Hago saber: Que no habiendo

tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta anunciada para el 21 del actual, referente al arriendo del arbitrio establecido sobre la Louja y Mercado de la calle del Parque de esta ciudad, correspondiente al año de 1901, se señala para dicho acto el día 26 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, que deberá tener lugar en esta Sala Consistorial ante el Jefe y Concejal designado al objeto, sujetándose al tipo de 20.200 pesetas.

Todo licitador deberá presentar en esta Alcaldía, y en pliego cerrado, su proposición con arreglo al

siguiente modelo, dentro del cual acompañará su cédula personal y el resguardo de haber consignado 1.010 pesetas, equivalentes al 5 por 100 estipulado como tipo, en la Depositaria de este Municipio ó en la sucursal de la Caja general de depósitos de esta provincia, bien en metálico ó en valores ó signos de créditos del Estado ó de este Ayuntamiento en cuya forma podrá consignarse también el depósito de fianza relativa al 10 por 100 de la cantidad en que quede adjudicada la subasta.

Las proposiciones serán presen-

tadas durante la media hora siguiente á la citada para la subasta, hallándose de manifiesto para este acto, en la Secretaría municipal, las condiciones que han de regir en el contrato, y se advierte que para el bastante de poderes ha sido nombrado el letrado consistorial D. Antonio Ouofre y Alcocer.

La Corporación contratante se reserva el derecho de conceder ó no la definitiva adjudicación del remate.

Cartagena 26 de Noviembre de 1900.—Mariano Sanz.—El Secretario, Ginés Cano.

Modelo de proposición.

D. N. N.... vecino de.... impuestado del anuncio y pliego de condiciones para el arrendamiento del arbitrio establecido sobre la Louja y Mercado de la calle del Parque de esta población, correspondiente al año de mil novecientos uno, se comprometo á tomarlo á su cargo y cumplir con dichas condiciones por la cantidad de.... (en letra.)

(Fecha, y firma del proponente.)

INDICE

de las materias contenidas en los Boletines oficiales publicados durante el presente mes de Noviembre.

Día 1.º—Núm. 413.

Primera seccion.—Circular de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública dirigida á los Directores de Escuelas Normales.

Segunda seccion.—Circular del Servicio Agronómico sobre caducidad de beneficios á ciertos terrenos de viña de los herederos de D. Antonio Piqueras.

—Circular sobre el Censo de Población.
—Edicto de registros de las minas «Los dos Cuñados», «Otra Lola», «Jesús» y «Faustón».

—Relación de operaciones mineras.
Tercera seccion.—Cuenta de la Junta provincial de Beneficencia de Murcia.

Quinta seccion.—Anuncio de haber dejado sin efecto el nombramiento de recaudador de la zona 7.ª

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Abanilla de estar terminado el padrón de riqueza.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas en Septiembre.

—Edicto de la Alcaldía de Fuente-álamo de estar terminado el padrón de riqueza.

—Idem de la de Mula sobre ignorado paradero de Francisco Lorenzo Imperial.

—Otro de Mazarrón sobre padrón industrial y de Jumilla sobre presupuesto.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de Mula emplazando á María Sánchez Bruno.

Día 2.—Núm. 414.

Primera seccion.—Real orden de Gobernación declarando unas dudas suscitadas para aplicación del Real decreto de 28 de Noviembre que se refiere á contribución de servicios públicos.

—Otra aclarando el alcance del art. 84 del reglamento Orgánico de 1.ª enseñanza.

Segunda seccion.—Circular sobre liquidación de alcances.

—Anuncios de registros de las minas «Paquico» y «San Antonio».

Tercera seccion.—Cuenta de la Higuera de Expositos de Cartagena y de la Junta provincial de Beneficencia.

Cuarta seccion.—Estado de precios medios para subasta de suministro de subsistencias y utensilios para la tropa.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados en el mes de Septiembre por el Ayuntamiento de Caravaca.

Día 3.—Núm. 415.

Segunda seccion.—Edictos de registros de las minas «San Fermín» y «Lucrecia».

Quinta seccion.—Anuncio de la zona 10.ª con los contribuyentes que no han pagado el tercer trimestre y á los que se les priva del ejercicio de su industria.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Alcantarilla de estar expuestos al público las condiciones para celebrar varias subastas.

—Anuncio de la Sociedad «Purísima Concepción».

Día 4.—Núm. 416.

Primera seccion.—Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

—Real orden circular sobre lo mismo.

Segunda seccion.—Circular sobre alcances.

—Edictos de registros de las minas «La Sierpe» y «Bobs».

Cuarta seccion.—Edicto de la Coman-

dancia de Marina sobre solicitud para establecer un parque en la ensenada de Escobreras.

Quinta seccion.—Relación nominal de contribuyentes de la zona 8.ª que adeudan el tercer trimestre.

—Edicto emplazando á D. Ricardo Luis Parreño.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de La Unión relativo á la solicitud del Procurador D. Dionisio Martínez.

Día 6.—Núm. 417.

Primera seccion.—Anuncio de Obras públicas para subasta de ampliación de vías en el muelle de Alfonso XII en Cartagena.

Segunda seccion.—Edicto señalando el día en que se ha de pagar cierta expropiación necesaria para la construcción de la carretera de Caravaca á Elche de la Sierra.

—Edictos de regi tros de las minas «Mestófeles», «Revaucha», «Ampliación» y «Paco y Pepe».

—Anuncio del distrito forestal para que se celebren nuevas subastas de productos forestales.

—Otra de nueva subasta de espartos en el Ayuntamiento de Alhama.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra el soldado Antón García.

Quinta seccion.—Relación de contribuyentes de la zona 10.ª que deben contribución.

—Propuestas de personal de la Recaudación de contribuciones.

—Otro anuncio de la recaudación.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cehegin en el mes de Septiembre.

—Edictos de las Alcaldías de Centi, Cieza y Molina sobre terminación del reparto por industrial.

—Otro de la de Lorca convocando á los farmacéuticos para la formación de gremio.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de Avila, Cartagena y Totana emplazando á Pedro Toledo Melgares, Bienvenido Saturnino Madrigal Gal ego y á María de las Angustias Sánchez Martínez.

—Anuncio de la Sucursal del Banco sobre extravío de un resguardo.

Día 7.—Núm. 418.

Primera seccion.—Relación de destinos que han de proveerse en licenciados del ejército.

Segunda seccion.—Circular aclarando los casos en que las Diputaciones y Municipios deben dirigir los anuncios de subastas á la Dirección general de Administración local.

—Edictos de registros de las minas «San Antonio», «Teresita» y «La Jacinta».

Tercera seccion.—Cuentas de la Academia de Bellas Artes.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de San Javier en el trimestre de Julio á Septiembre.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Mula para subasta de una finca á instancia de «Los Cultivadores».

—Edicto sobre declaración de concurso necesario de acreedores de D. Natalio Murcia, de Cartagena.

—Otro edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena emplazando á Juana Ruiz García.

Día 8.—Núm. 419.

Primera seccion.—Continuación de la relación de destinos que han de proveerse en licenciados del ejército.

—Real orden declarando limpias las procedencias de Port Said (Egipto).

Segunda seccion.—Circular de Instrucción pública sobre establecimiento de escuelas nocturnas.

—Anuncio de subasta de espartos en Totana.

—Anuncios de registros de las minas «Aladino» y «Polo».

Cuarta seccion.—Anuncio de las compras que han de hacerse para la factoría de subsistencias en Cartagena.

—Otro sobre terminación de liquidación de ajustes del Regimiento de Otumba.

—Requisitoria llamando al soldado Francisco Busquet Sererol.

Quinta seccion.—Edicto sobre nombramiento funcionarios de la recaudación.

Sexta seccion.—Anuncio convocando á juntamento á los regantes de los rios Isla, Cota y Nublas.

—Edicto de la Alcaldía de Aguilas de estar terminado el padrón industrial.

—Otros de Mazarrón de estar expuestos al público las condiciones para varias subastas.

—Otros de las Alcaldías de Totana y Blanca de estar vacantes las plazas de Secretarios.

Octava seccion.—Cédula de citación á varios accionistas de la Sociedad Unión de Cuatro.

Día 9.—Núm. 420.

Primera seccion.—Conclusión de la relación de destinos vacantes.

—Real orden declarando sucias las procedencias de Taniatave.

Segunda seccion.—Circular sobre declaración de procedencias limpias de varios puntos de las posesiones francesas en Africa.

Quinta seccion.—Providencia declarando apremiados á varios contribuyentes multados por expedientes de defraudación.

—Relación de compradores de bienes desamortizados que deben plazos.

Sexta seccion.—Anuncios de las Alcaldías de Mazarrón de estar expuesto al público los proyectos y bases de unas subastas.

—Otros de las Alcaldías de Bullas, Pinatar y Ulea de estar terminados el padrón industrial.

Día 10.—Núm. 421.

Primera seccion.—Real orden resolutoria de una instancia presentada ante el Ministerio de la Gobernación por la Sociedad E. Lebón sobre débitos que le hacen los Ayuntamientos.

Tercera seccion.—Estado de lo recaudado y pagado por la Caja provincial desde 1.º Enero á 30 de Junio.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados en el mes de Septiembre por el Ayuntamiento de Cieza.

—Anuncio de la Alcaldía de Murcia para subasta de suministro de petróleo para el alumbrado.

—Otro de la de Centi de estar terminado el padrón industrial.

—Otro de la de Jumilla para el arriendo de la renta de consumos.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena y municipal de la misma contra Alfonso Olivares Caro, Vicente Rodríguez Carrión y Carmen Bermejo Montero.

Día 11.—Núm. 422.

Segunda seccion.—Reglamento del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial.

—Anuncio para subasta de 24 pinos en la Alcaldía de Totana.

—Anuncio de registro de la mina «Carmela».

—Anuncio para concurso de arriendo de una casa para oficina de Correos en La Unión.

Tercera seccion.—Distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Cuarta seccion.—Anuncio para subasta suministro prendas de masita con destino al Regimiento infantería de Marina en Cartagena.

—Requisitoria contra el marinero Luis Lagartos Sampere.

Quinta seccion.—Anuncio de la Delegación sobre nombramientos de agentes de la recaudación.

—Circular sobre impuesto del 1 por 100.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Murcia en el mes de Septiembre.

—Anuncio de la Alcaldía de Molina para subasta de los consumos.

—Otros de las Alcaldías de San Javier, Librilla, Molina y Pliego sobre padrón industrial.

Octava seccion.—Notificación de la Audiencia provincial á D. Fulgencio María Polo.

—Requisitorias del Juzgado de instrucción de Cartagena contra un tal Adolfo Viala y Julián Barea Ruiz.

—Otro de Lorca llamando á Antonio García López.

—Otro de La Unión cantra Juan Gómez Cobachos.

Día 13.—Núm. 423.

Primera seccion.—Real orden abriendo un concurso para presentar obras de texto para la enseñanza de la Esgrima.

—Real orden disponiendo la colegiación obligatoria de las clases Médico-Farmacéuticas.

—Otra declarando limpias las procedencias de Alejandria (Egipto).

—Anuncio de los pleitos incoados a te el Tribunal del Consejo de Estado.

Segunda seccion.—Anuncio señalando día y hora para subastas terceras de leñas de monte bajo en varios pueblos.

—Otro para subasta de la caza ante el Alcalde de Lorca.

—Anuncio de registros de las minas «San Isidro», «Consuelo», «Dicho y Hecho», «Mi retiro» y «Descuido».

Cuarta seccion.—Anuncio para subasta prendas para infantería de Marina.

Quinta seccion.—Relación de contribuyentes por industrial que están en descubierta en el pago de la contribución.

Sexta seccion.—Anuncio de varias subastas en la Alcaldía de Abanilla.

—Otro de Yecla de segunda subasta del arbitrio de Matadero público.

—Anuncio de la recaudación de consumos del extrarradio de Lorca.

—Otro del heredamiento de Rotas en Calasparra.

Día 14.—Núm. 424.

Primera seccion.—Estatutos para los Colegios Médicos.

Segunda seccion.—Anuncio encargando la captura y detención del joven Plácido Hernández Munuera.

—Anuncio para subasta de leñas en la Alcaldía de Lorca.

Cuarta seccion.—Segundo anuncio para subasta prendas de masita para Infantería de Marina.

Quinta seccion.—Relación de contribuyentes de la zona 1.ª que aparecen descubiertos en el pago de contribución

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Ceuti para subasta del arbitrio de pesos y medidas.
 —Otro de la Alcaldía de Murcia para subasta de varios arbitrios.
 —Edicto de la de Mula sobre padrón de edificios.
 —Otros de Abarán, Cotillas y Villanueva sobre padrón industrial.
Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Yecla para subasta de una finca de Pascual Sánchez Caudela.

Día 15.—Núm. 425.

Primera seccion.—Continuación del reglamento para el régimen de los Colegios de Médicos.
 —Real decreto disponiendo que de los depósitos de registros mineros se destine un 5 por 100 para ciertos gastos que el mismo expresa.
 —Real orden declarando limpias varias precedencias de Turquía Asiática.
Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil con instrucciones a los Alcaldes relativas a los trabajos del Censo de población.
Quinta seccion.—Providencia declarando apremiados a varios industriales de Cartagena que no han satisfecho las multas por defraudación.
 —Relación de contribuyentes de la zona 1.ª que resultan en descubierto en el pago de contribución.
Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Ceuti para subasta del arbitrio sobre puestos públicos.
Octava seccion.—Edicto del Juzgado del distrito de Serranos de Valencia sobre declaración de herederos de D.ª María Fernández Suárez.
 —Otro del Juzgado de instrucción de Cartagena llamando a José Mendoza Fructuoso.

Día 16.—Núm. 426.

Primera seccion.—Continuación del reglamento para el régimen de los Colegios Médicos.
Segunda seccion.—Edicto sobre solicitud de la sociedad eléctrica La Cruz y Las Maravillas, para establecer una servidumbre de paso de cables en una carretera.
Quinta seccion.—Relación de industriales que resultan en descubierto en el pago de contribución (zona 1.ª).
Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Bullas para subasta de varios servicios.
 —Edicto de la de Molina sobre cobranza del reparto de consumos.
 —Otro para subasta del arbitrio sobre uso de romana en Cartagena.
 —Otro de la de Bullas de estar abie to el plazo para oír reclamaciones sobre el pliego formado para subasta de una ila de agua.
 —Otro de Aguilas de estar terminado el padrón industrial.
 —Otros de Moratalla, Totana y La Unión de estar terminados los padrones de la riqueza contributiva.
Octava seccion.—Edicto del Juzgado de la Catedral de haber cesado en su cargo el Procurador Sr. Pajarón.
 —Otro del Juzgado de La Unión, emplazando a José Pina Almagro.

Día 17.—Núm. 427.

Primera seccion.—Continuación del reglamento de los Colegios Médicos.
 —Real orden circular prohibiendo las corridas de vacas por las calles de las poblaciones.
 —Anuncio de estar vacante la cátedra de Historia en las escuelas de Comercio Co-ruña y Sevilla.
Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil interesando de los Alcaldes remitan relación de la clase de armas de fuego que usan sus dependientes.
 —Anuncios sobre solicitud de registros mineros para las tituladas «Poppea», «Soledad», «Por si acaso» y «San Juan».
Cuarta seccion.—Cuadro de precios para la subasta de transportes de pólvora a varias plazas.
Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Cartagena para subasta de extracción de basuras y anuncios en la vía pública.
 —Otro de La Unión para subasta de limpieza de la población.
 —Otros de Moratalla y Alcantarilla de estar terminados los padrones de industrial y de la riqueza.
Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado instrucción de Chinchilla llamando a Fuensanta Flores, gitana.
 —Otro del Juzgado municipal de Aguilas de estar vacante la Secretaría del mismo.
 —Anuncio del de Mazarrón sobre lo mismo.
 —Edicto del de La Unión emplazando a Juan Sánchez García.
 —Otro del de Lorca contra Juan Ramires Mellinas y Pedro Sánchez Pérez.

Día 18.—Núm. 428.

Primera seccion.—Continuación del reglamento para el régimen de los Colegios Médicos.

—Real orden para que tenga exacto cumplimiento todo lo mandado sobre pago de sus haberes a los Maestros de Instrucción pública.
Segunda seccion.—Anuncios sobre registros de las minas «Reyn», «El Prvenir», «Heraclen» y «Kripton».
Quinta seccion.—Providencia de apremio contra contribuyentes por la zona 10.ª de la provincia.
Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Octubre.
 —Edictos de las Alcaldías de Albudeite y Mazarrón sobre el padrón de riqueza.
 —Anuncio de la Sacursal del Banco sobre extravío de resguardos.

Día 20.—Núm. 429.

Primera seccion.—Reglamento para la aplicación de la ley acerca del trabajo de mujeres y niños.
 —Real orden fijando las condiciones que han de llenar las asociaciones mutuas de seguros por accidentes de trabajo.
 —Otra declarando limpias las procedencias de Glosgov. (Inglaterra).
Segunda seccion.—Anuncios sobre registros de las minas «Vinicio», «Tiberion» y «Pyrión».
Sexta seccion.—Anuncios de la Alcaldía de Alcantarilla para subastas del alumbrado y arbitrio sobre uso de pesas y medidas.
 —Otro de la de Murcia sobre exposición al público de las condiciones para arrendar el Matadero público.
 —Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Bullas en el mes de Septiembre.
Octava seccion.—Anuncio para subasta de bienes ó efectos del comerciante D. Gervasio Ferrer.
 —Edicto del Juzgado de Lorca contra Maria Abellán y su madre.
 —Otro del municipal de La Unión contra Bartolomé Baeza Samaniego y otros sobre juegos prohibidos.
 —Otro del de Huesca contra Josefa Amador Fernández natural de Almería.
 —Otro de Cartagena contra Pedro García García natural de Fuente álamo.

Día 21.—Núm. 430.

Primera seccion.—Estatutos para el régimen de los Colegios de Farmacéuticos.
 —Real orden por la que se dispone que las pensiones de censos que afecten a los bienes de propios son deducibles de los productos ó rentas de dichos bienes.
 —Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Legislación mercantil en la Escuela de Gijón.
Segunda seccion.—Anuncios de registros de las minas «Lucano», «Petronio» y «Colquidan».
Quinta seccion.—Providencia de Tesorería declarando apremiados a contribuyentes que no han satisfecho unas multas que se les impusieron por defraudación.
 —Relación de contribuyentes por industrial que adeudan al tercer trimestre de contribución y que corresponden a la zona 11.ª
 —Anuncios sobre cesación y nombramiento de empleados de la renta del Timbre y de Tabacos.
Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de B. niel referente al reparto por territorial.

Día 22.—Núm. 431.

Primera seccion.—Continuación de los Estatutos para el régimen de los Colegios de Farmacéuticos.
Segunda seccion.—Anuncios sobre registros de las minas «Epidauron», «Lysippo» y «Agripa».
Tercera seccion.—Anuncios y condiciones para las subastas de suministros de viveres, efectos y ropas para la Casa de Expositos y Maternidad.
 —Anuncio de haber sido adjudicado definitivamente a favor de D. Enrique Vives el servicio de recaudación del contingente.
Cuarta seccion.—Nota de las compras realizadas para las factorías de subsistencias y utensilios de Cartagena.
Quinta seccion.—Circular de la Delegación a los Alcaldes ordenándoles consignen cierta condición en los pliegos de subasta para aprovechamientos forestales y arbitrio de pesas y medidas.
Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Cartagena citando a los gremios para el reparto de cuotas por industrial.
 —Edicto de la Alcaldía de Murcia de estar expuesto al público el presupuesto para 1901.
 —Otro de la de Cieza para arrendar el servicio de Matadero.
 —Otro de la de Caravaca de estar terminado el padrón industrial.
 —Otro de la de Fortuna sobre repartimiento por territorial.

Día 23.—Núm. 432.

Primera seccion.—Continuación de los Estatutos para el régimen de los Colegios de Farmacéuticos.
Segunda seccion.—Propuesta de la Junta

provincial para el concurso único de escuelas de niñas de La Paca, Coy y Santomera.
Tercera seccion.—Anuncio y condiciones para las subastas de suministros y efectos con destino al Hospital y Casa de Misericordia y Huérfanos.
Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Cieza para subasta del arbitrio sobre ocupación de puestos en la vía pública.

Día 24.—Núm. 433.

Primera seccion.—Conclusión de los Estatutos para el régimen de los Colegios de Farmacéuticos.
Segunda seccion.—Circular disponiendo que en el término que se señala se demuelan las obras que se hallan hecho sin la correspondiente autorización en la zona marítima de la playa del Mar Menor en el sitio de los Nietos.
Tercera seccion.—Anuncio y condiciones para las subastas de suministro de géneros y ropas con destino al Hospital y a la Casa de Misericordia y Huérfanos.
Quinta seccion.—Edicto de la Delegación de Hacienda emplazando a D. Ricardo Luis Parreño y otros.
Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Albudeite para la subasta de los derechos de consumos.
 —Otro de la de Jumilla de estar terminado el reparto por territorial.

Día 25.—Núm. 434.

Segunda seccion.—Anuncio sobre solicitud para establecer una servidumbre de cables eléctricos para la Sociedad Molinos del Segura.
 —Edictos sobre registros de las minas «Milano», «Colina» y «Cipris».
 —Propuesta de la Junta de Instrucción pública para la provisión por concurso de las escuelas de niños.
Tercera seccion.—Certificación del precio medio para la liquidación de suministros facilitados a las tropas.
Quinta seccion.—Edicto de la Administración de Hacienda emplazando a D.ª Rafaela López y otros.
 —Anuncio notificación a la Sociedad minera La Invencible.
Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Albudeite para la subasta del arbitrio sobre uso de pesos y medidas.
 —Otro de la de Jumilla de estar terminado el padrón de contribución territorial.
 —Otros de Yecla y San Javier de estar terminados los repartos por industrial.
Octava seccion.—Edicto del Juzgado de la Catedral sobre fallecimiento intestado de D. Mariano Molina Perier.
 —Cédula de citación por el de Orihuela a Eliodoro Campello y consortes.

Día 27.—Núm. 435.

Segunda seccion.—Anuncio sobre caducidad de beneficios de colonia a la finca denominada «Los Abellanes».
Cuarta seccion.—Anuncio para subasta de obras para sustituir argollos por postes de amarra en el dique rompeolas «Curra».
 —Anuncio para subasta de transportes de pólvora a la plaza de Palma de Mallorca.
 —Requisitoria emplazando al soldado de Infantería de Marina Miguel Bueno Alarcón.
Quinta seccion.—Anuncio de la Intervención transcribiendo Real orden sobre la forma en que han de satisfacerse sus haberes a las clases pasivas de las colonias cedidas a los Estados Unidos.
 —Relación nominal de contribuyentes que adeudan contribución y que corresponden a la zona 11.ª
Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Lorca para subasta de varios servicios.

Día 28.—Núm. 436.

Primera seccion.—Real decreto sobre la forma de cubrir las plazas vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.
Segunda seccion.—Anuncio declarando caducados los beneficios de colonia de la Hacienda conocida por «Mayayo».
 —Edicto declarando franco el terreno de la mina «Desengaño».
 —Notificación en el expediente promovido por D. José Teulón, como Director Gerente de la empresa del Tranvía de Cartagena a La Unión.
 —Anuncios de registros de las minas «Musvinó», «Agripina» y «Creso».

—Anuncio para cuarta subasta de espartos en Totana.
Cuarta seccion.—Edicto llamando a los herederos del 2.º Teniente D. Joaquín Gómez Martínez.
Quinta seccion.—Anuncio sobre nombramiento de auxiliares de recaudación de la zona 3.ª
 —Otro del Agente ejecutivo por impuesto de minas.
Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Mazarrón para subasta del arbitrio de Matadero.
 —Otro de Yecla para nueva subasta del arbitrio sobre sacrificio de reses.
 —Otro de Fuente álamo para subasta de los consumos.
 —Otro de la de Ojós para subasta de los consumos.
 —Otro de la de Totana de estar terminado el padrón de la riqueza urbana.
 —Otro de Blanca sobre padrón de subsidio industrial.
 —Otro de Caravaca sobre exposición al público para oír reclamaciones de los pliegos para varias subastas.
 —Anuncios de las Alcaldías de Calasparra, Ojós, Aledo, Lorca, Lorquí y Pacheco, sobre terminación de repartos contributivos.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de La Unión, emplazando a Joaquín Ferrer Sánchez y otros consortes.
 —Otro del de igual clase de Cartagena, emplazando a Melitón Latorre Cuevas.

Día 29.—Núm. 437.

Primera seccion.—Circular de la Dirección general de Sanidad resolviendo una consulta sobre la forma de elegir los dos Vocales que se aumentan a las Juntas de gobierno de los Colegios Farmacéuticos.
Segunda seccion.—Anuncio de registros de las minas «Arulano», «Craso», «Ligia» y «Virgen de la Soledad».
Tercera seccion.—Distribución de fondos provinciales para el mes de Diciembre.
Cuarta seccion.—Requisitorias militares contra el paisano José Sánchez Callejón, el Sargento de Infantería de Marina Fernando Prats Rodríguez y soldado Luis Navarro Martín.
Quinta seccion.—Providencia de apremio contra contribuyentes de la zona 9.ª
 —Otra íd. por falta de pago de derechos reales.
Octava seccion.—Sentencia en el incidente de pobreza de Pedro López Chinchilla.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Lorca para subasta de efectos de Juan Ramírez y otros en causa por hurto.
 —Otro del de Cartagena emplazando a Encarnación Parrado Jiménez.
 —Otro del de San Juan (Murcia), contra José Antonio Planell Periago.
 —Otro del Juzgado municipal de La Unión, emplazando a Diego Bermejo López.

Día 30.—Núm. 438.

Segunda seccion.—Anuncios de registros de las minas «Urso», «Nerón» y «Lúculo».
Tercera seccion.—Anuncio de la Comisión provincial abriendo concurso para la provisión de la plaza de Médico civil, Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento y la de suplente del mismo.
Cuarta seccion.—Requisitorias militares llamando a José Salar López y Fernando Prats Podríguez.
Quinta seccion.—Anuncio abriendo el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas.
 —Providencia de apremio contra contribuyentes de la zona 9.ª
Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Murcia convocando a Junta-mento a los interesados en la acequia de Churra la nueva.
 —Otro de la de Cehegín de quedar terminado el repartimiento territorial.
 —Otro de la de Molina sobre contribución industrial.
 —Otro de la de Cartagena de nueva subasta del arbitrio sobre la lonja y mercado de la calle del Parque.
 —Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.